



GOBIERNO REGIONAL  
DE LA ARAUCANÍA



SANTO  
TOMÁS

# PROGRAMAS DE APOYO Y FOMENTO A LA INVERSIÓN

## REGIÓN DE LA ARAUCANÍA

Servicios Nacional de Capacitación y Empleo - SENCE

57

PROGRAMA SUBSIDIO AL EMPLEO (JOVEN Y MUJER)

INSTALACIÓN

DESARROLLO

INNOVACIÓN

TALENTO

Línea de apoyo : **SUBSIDIO AL EMPLEO Y CONTRATACIÓN**

Cobertura : **NACIONAL**

### DESCRIPCIÓN GENERAL

Beneficio en dinero que entrega el Estado para mejorar los ingresos, la contratación y la inserción laboral de un grupo de beneficiarios diferenciados por género, rango etario y experiencia laboral.

### MODALIDAD ECONÓMICA DEL APOYO

Pecuniario.

### TIPO DE POSTULACIÓN

Postulación (bases concursables).

### PLAZO DE PRESENTACIÓN

Ventanilla abierta (hasta abril 2023).

### PRESTACIONES DEL APOYO O INCENTIVO

**Empleo Joven:** El Subsidio al Empleo Joven, o SEJ, es un aporte monetario del Estado para mejorar sus ingresos. SEJ está dirigido a trabajadores dependientes e independientes, que tengan cotizaciones al día, pertenezcan al 40% más vulnerable de la población, según registro social de hogares, y que se encuentren entre las edades de 18 y menos de 25 años.

**Mujer Trabajadora:** Es un beneficio en dinero que entrega el Estado a los empleadores(as) que contratan mujeres. Para mejorar así, incentivar la incorporación al mercado laboral, y los ingresos, de mujeres trabajadoras que tengan entre 25 y 59 años, 11 meses de edad y que pertenezcan al 40% de las familias más vulnerables de la población.

### RANGO ECONÓMICO DE APOYO

Mujer Trabajadora y Empleo Joven: Pago de una renta bruta anual igual a \$6.421.781 (CLP) y un pago de una renta bruta mensual igual a \$535.148 (CLP).

### TIPO DE BENEFICIARIO

Trabajadores hombres y mujeres que pertenecen al 40% más vulnerable de la población (según características detalladas).

### REQUISITOS

**Mujer Trabajadora:** Tener entre 25 y 59 años de edad (59 años con 11 meses). Estar trabajando de manera dependiente o independiente. Pertenecer al 40% de las familias más vulnerables de la población (según Registro Social de Hogares).

**Empleo Joven:** Tener 18 a 24 años, 11 meses de edad. Estar trabajando de manera dependiente o independiente. Pertenecer al 40% más vulnerable de la

**INFORMACIÓN DE CONTACTO:**

  
www.sence.gob.cl

  
+56 2 2383 0400, anexo 7900.

población (según Registro social de hogares). En caso de tener 21 años de edad o más, contar con licencia de educación media.

## LUGAR DE PRESENTACIÓN

En línea:

Mujer Trabajadora: <https://sistemas.sence.cl/btm>

Empleo Joven: <https://sistemas.sence.cl/sej>

## OTROS

Mujer Trabajadora y Empleo Joven: Tener cotizaciones al día. No trabajar en una Institución del Estado (municipios incluidos) o una empresa privada que reciba aporte estatal superior o igual al 50%. (El beneficio es por una única vez y tiene una duración de 4 años consecutivos (en el caso del Bono Trabajo Mujer).

## URL PROGRAMA

<https://www.subsidioaempleo.cl/>